

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal

Resolución de 26 de octubre de 2010, del gerente del Distrito de Ciudad Lineal, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado “Suministro de dos sanitarios químicos por día en los mercadillos del Distrito de Ciudad Lineal”, número de expediente 116/2010/06549.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Ciudad Lineal.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 2. Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
 3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 4. Teléfono: 915 887 554.
 5. Telefax: 915 887 508.
 6. Correo electrónico: ncontraclineal@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.munimadrid.es
- d) Número de expediente: 116/2010/06549.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministro.
 - b) Descripción: arrendamiento de dos WC químicos en mercadillos, con instalación, transporte, limpieza y mantenimiento.
 - c) Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: anticipada.
 - b) Tramitación: ordinaria.
 - c) Procedimiento: abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: único criterio, precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 83.488,77 euros.
 - IVA: 18 por 100.
 - Importe total: 98.516,75 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica y financiera:
Artículo 64.c) de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: haber alcanzado una cifra de negocios en cada uno de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) igual o superior al presupuesto total del contrato (98.516,75 euros), teniendo en cuenta que para las empresas de nueva creación, que no alcancen los tres años de existencia, se les tendrá únicamente en cuenta el período de actividad transcurrido desde su creación.

- Solvencia técnica o profesional:
Artículo 66.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado, al menos en una ocasión, un trabajo similar durante los tres últimos años para alguna Administración Pública o entidad privada, debiendo aportarse, al efecto, certificados en los términos previstos en artículo de referencia.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de noviembre de 2010, a las catorce horas.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: oficinas de Atención al Ciudadano, Línea Madrid, del Distrito de Ciudad Lineal.
 2. Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
 3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 4. Dirección electrónica: ncontraclineal@munimadrid.es
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Hermanos García Noblejas, número 16, Sala Institucional.
 - b) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - c) Fecha y hora: apertura sobre B, 23 de noviembre de 2010, a las diez y treinta; apertura sobre C, 29 de noviembre de 2010, a las diez y treinta.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 26 de octubre de 2010.—El gerente del Distrito de Ciudad Lineal, Álvaro López Manglano.

(01/4.655/10)